



MEMORANDUM N° 06951/2022

OBJ.: REMITE ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CATERING EN EL PABELLÓN DE CHILE EN LA FERIA INTERNACIONAL SIAL PARIS 2022.

REF.: RESOLUCIÓN EXENTA N° 02278/2022

martes, 11 de octubre de 2022

DE : DIRECTORA NACIONAL

A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación de cotizaciones del trato directo con 3 cotizaciones realizado para contratar los servicios de Catering en el pabellón de Chile en la feria internacional SIAL Paris 2022, a realizarse entre el 15 y el 19 de octubre de 2022.

En atención a la Evaluación realizada, el proveedor que se recomienda adjudicar es la entidad “**CAP HORN**”, considerando que resulta una oferta satisfactoria en los criterios evaluados, que obtuvo una nota final de **2,80**, siendo la oferta que se propone adjudicar una oferta conveniente y necesaria para los intereses de ProChile y considerando que su económica se ajusta al presupuesto disponible para la contratación del citado servicio.

A continuación, se remite el **Acta de Evaluación de ofertas** en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a cada oferente.

**ACTA DE EVALUACIÓN DE COTIZACIONES
TRATO DIRECTO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CATERING EN EL PABELLÓN DE CHILE
EN LA FERIA INTERNACIONAL SIAL PARIS 2022.**

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, aprobados por Resolución Exenta N°02278 de 28 de septiembre de 2022, en el título 3 “De las Cotizaciones”, la Dirección Nacional de ProChile, debía solicitar y obtener, al menos, tres (3) cotizaciones” acordes a los Términos de Referencia.

En este contexto, serán evaluadas las propuestas de los siguientes proveedores extranjeros:

1. EL CAMINO
2. CAP HORN
3. WLADIMIR PALMA URQUIZA

Según lo señalado en el título 4 “Evaluación de las Ofertas” de la citada Resolución Exenta N° 02278/2022, las cotizaciones serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por 3 funcionarios(as), dos funcionarios(as) de la Dirección Nacional, y un(a) funcionario(a) del Departamento Dirección Internacional, todos de ProChile.

En atención a los integrantes de la Comisión Evaluadora, se informa el cambio en la designación de la funcionaria Yolanda Pizarro, informada en Memorándum N°06399/2022, en atención a que se encuentra con licencia médica.

La Comisión Evaluadora se conforma de la siguiente forma:



- Ángelo Bustamante, asistente en el Subdepartamento de Agro y Alimentos de la Dirección Nacional.
- Alex Sawady, asistente en el Subdepartamento de Agro y Alimentos de la Dirección Nacional.
- Ernesto Lagos, Asistente en el Subdepartamento de Europa, África y Medio Oriente del Departamento Dirección Internacional.

La evaluación de las cotizaciones se realizará sobre la base de los siguientes factores y ponderaciones respectivas:

CRITERIOS DE EVALUACION	Ponderación
a) Precio	25%
b) Calidad del servicio ofertado	60%
c) Experiencia del oferente	15%

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS

a) Evaluación del criterio Precio (25%):

Para la evaluación de este criterio, se tendrá en cuenta el precio ofertado por los servicios requeridos por ProChile, considerando alimentación, bebidas, personal y otros relacionados. El precio ofertado deberá expresarse en **dólares de los Estados Unidos de América**, incluyendo impuestos y eventuales costos asociados.

La cotización de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este criterio (nota 4), siempre y cuando la oferta económica no exceda de **US\$32.000.- (treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América) incluido todos los impuestos y costos asociados**, y las siguientes con un puntaje proporcional a dicha propuesta, de acuerdo a la siguiente formula:

Nota Oferente: $\frac{\text{Valor económico de la oferta de menor precio}}{\text{Valor económico de la oferta que se analiza}} \times 4$

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	EL CAMINO	4,00	La oferta económica presentada por el oferente es de USD 32.000.- (treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos
2	CAP HORN	4,00	La oferta económica presentada por el oferente es de USD 32.000.- (treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos
3	WLADIMIR PALMA URQUIZA	4,00	La oferta económica presentada por el oferente es de USD 32.000.- (treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos

b) Evaluación del criterio Calidad del Servicio Ofertado (60%):

Este criterio se evaluará de acuerdo con la calidad y desarrollo de la propuesta presentada, basado en la información que los oferentes presenten para responder a las necesidades de cada uno de los servicios requeridos en los Términos de Referencia.

- En primer lugar, se evaluarán los atributos de la propuesta respecto a la calidad y variedad de alimentos y bebidas solicitadas.
- En segundo lugar, se evaluará la pertinencia del equipamiento ofertado para lograr los objetivos del servicio requerido.



Las notas y justificaciones respectivas serán las siguientes:

CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Nota 4	La propuesta técnica supera en términos de calidad los requerimientos descritos en los Términos de Referencia, proponiendo estándares superiores de calidad en el equipamiento y en la variedad de los alimentos y bebidas, contribuyendo a una mejor prestación de los servicios.
Nota 3	La propuesta técnica cumple, en términos de atributos, con los requerimientos descritos en los Términos de Referencia, incorporando estándares de calidad superiores en el equipamiento o en la variedad de los alimentos y bebidas solicitados que favorecen la prestación de los servicios.
Nota 2	Presenta una propuesta técnica que, si bien cumple con los requerimientos descritos en los Términos de Referencia, no incorpora estándares superiores de calidad respecto de lo solicitado.
Nota 1	La propuesta presentada carece del detalle o precisión en más de uno de los requerimientos técnicos solicitados en los presentes Términos de Referencia.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	EL CAMINO	2,00	El oferente presenta una propuesta técnica que cumple con los requerimientos de los Términos de Referencia, cumpliendo con los estándares de calidad y variedad de los alimentos, bebidas y equipamientos que se ajusta a las características de la actividad asociada a un cóctel. Específicamente, considera Menú para desayuno, colación y adicionales, de acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencia. Además, detalla los implementos, insumos y equipos a utilizar para preparar y mantener los alimentos, y bebidas en buenas condiciones de conservación y asegurar el correcto desarrollo del servicio.
2	CAP HORN	2,00	El oferente presenta una propuesta técnica que cumple con los requerimientos de los Términos de Referencia, cumpliendo con los estándares de calidad y variedad de los alimentos, bebidas y equipamientos que se ajusta a las características de la actividad asociada a un cóctel. Específicamente, considera Menú para desayuno, colación y adicionales, considerando productos de la oferta exportable de Chile de acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencia. Además detalla los implementos, insumos y equipos a utilizar para preparar y mantener los alimentos, y bebidas en buenas condiciones de conservación y asegurar el correcto desarrollo del servicio.
3	WLADIMIR PALMA URQUIZA	2,00	El oferente presenta una propuesta técnica que cumple con los requerimientos de los Términos de Referencia, cumpliendo con los estándares de calidad y variedad de los alimentos, bebidas y equipamientos que se ajusta a las características de la actividad asociada a un cóctel.

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>Específicamente, considera Menú para desayuno, colación y adicionales, considerando productos de la oferta exportable de Chile de acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencia.</p> <p>Además detalla los implementos, insumos y equipos a utilizar para preparar y mantener los alimentos, y bebidas en buenas condiciones de conservación y asegurar el correcto desarrollo del servicio.</p>

c) Evaluación del criterio Experiencia del Oferente (15%):

Se evaluará la experiencia de los oferentes en base a la información proporcionada por el Proponente en el ítem III del Anexo N° 1: "Experiencia del Oferente".

Para efectos del presente proceso de contratación, se considerará la experiencia del oferente en la prestación de los servicios de catering en ferias u otros eventos internacionales de similares características a la requerida, que considere la atención de, al menos, **150 participantes** (expositores y/o invitados), realizados entre los años 2018 y 2022.

Sólo se evaluará un máximo de **4 proyectos** realizados entre los años 2018 y/o 2022, inclusive. Estos deben haber concluido a la fecha de la presentación de las cotizaciones.

En el evento que el proponente incluya más proyectos de los requeridos, ProChile sólo evaluará los primeros 4 proyectos indicados en el ítem III del Anexo N° 1.

Para estos efectos, el oferente deberá acreditar su experiencia por cada proyecto efectivamente realizado, mediante la entrega de la siguiente documentación: **1) un certificado o carta simple emitido y firmado por el cliente**, que confirme dicha información; **2) copia de la factura o copia íntegra del contrato respectivo** que permita confirmar la prestación del servicio; u **3) otro instrumento equivalente en el mercado local**, que permita confirmar la prestación del servicio.

Estos documentos deben contener a lo menos, la siguiente información: **Nombre de la feria o evento, fecha de ejecución de la misma, nombre del cliente y breve descripción del servicio de catering realizado, con expresa indicación de la cantidad de participantes atendidos.**

No se requerirá dicha acreditación cuando los servicios se hayan prestado a ProChile o a DIRECON.

Para esta evaluación se aplicará la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Nota 4	Acredita 4 proyectos.
Nota 3	Acredita 3 proyectos.
Nota 2	Acredita 2 proyectos.
Nota 1	Acredita 1 proyecto.
Nota 0	No se entrega información o no acredita proyectos

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	EL CAMINO	0	Si bien el oferente declara haber realizado los siguientes servicios similares, no adjunta documentación de respaldo que permita su acreditación de acuerdo a los criterios indicados en los Respectivos Términos de Referencia.

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>1 Proyecto: Servicio Catering Cliente: Feria Internacional SIAL Paris 2014 Cantidad de participantes: No indica. Año: 2014 (no se ajusta al periodo requerido) Medio de acreditación: No adjunta.</p> <p>2 Proyecto: Servicio alimentación. Cliente: Feria de Turismo en Porte de Versailles IFTM Cantidad de participantes: No indica. Año: No indica. Medio de acreditación: No adjunta.</p> <p>3 Proyecto: Servicio de cóctel Cliente: Alcaldía de Clichy Cantidad de participantes: No indica. Año: No indica. Medio de acreditación: No adjunta.</p> <p>4 Proyecto: Servicio de cóctel Cliente: Alcaldía de Bondy Cantidad de participantes: No indica. Año: No indica. Medio de acreditación: No adjunta.</p> <p>En consecuencia, le corresponde la nota 0.</p>
2	CAP HORN	4,00	<p>El oferente indica la realización de 4 servicios similares, según el siguiente detalle:</p> <p>1 Proyecto: Servicios de Catering Cliente: Sociedad Les Chais Saint Laurent Cantidad de participantes: 250 Año: 2022 Medio de acreditación: Carta simple, firmada y timbrada por el cliente.</p> <p>2 Proyecto: Servicios de buffet, bar y cocktail. Cliente: Sociedad Sàntibé Cantidad de participantes: 150 Año: 2022 Medio de acreditación: Carta simple, de fecha 5 de octubre de 2022, firmada y timbrada por el cliente.</p> <p>3 Proyecto: Servicios de Catering -Tarde de festividad para los jubilados. Cliente: Alcaldía de la ciudad de Fontenay sous bois</p>

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>Cantidad de participantes: 150 Año: 2022 (09/04/2022) Medio de acreditación: Carta simple, de fecha 6 de octubre de 2022, firmada y timbrada por el cliente 4 Proyecto: Servicios de Catering -Tarde de festividad para los jubilados Cliente: Alcaldía de la ciudad de Fontenay sous bois Cantidad de participantes: 375 Año: 2022 (26/06/2022) Medio de acreditación: Carta simple, de fecha 6 de octubre de 2022, firmada y timbrada por el cliente.</p> <p>5 Proyecto: Servicios de Catering - Banquete para los jubilados Cliente: Alcaldía de la ciudad de Fontenay sous bois Cantidad de participantes: 650 Año: 2022 (8 y 9/10/2022) Medio de acreditación: Carta simple, de fecha 6 de octubre de 2022, firmada y timbrada por el cliente</p> <p>En consecuencia, le corresponde la nota 4,00.</p>
3	WLADIMIR PALMA URQUIZA	0	<p>Si bien el oferente declara haber realizado los siguientes servicios similares, no adjunta documentación de respaldo que permita su acreditación de acuerdo a los criterios indicados en los Respectivos Términos de Referencia.</p> <p>1 Proyecto: Servicio alimentación. Cliente: Feria de Turismo en Porte de Versailles IFTM Cantidad de participantes: No indica. Año: No indica. Medio de acreditación: No adjunta.</p> <p>2 Proyecto: Servicio de catering Cliente: ELYSEE BIARRITZ Cantidad de participantes: No indica. Año: No indica. Medio de acreditación: No adjunta.</p> <p>3 Proyecto: Servicio de cóctel Cliente: Atelier des lumières Cantidad de participantes: No indica. Año: No indica. Medio de acreditación: No adjunta.</p> <p>4 Proyecto: Servicio de cóctel Cliente: Christie s paris Cantidad de participantes: No indica.</p>

N°	Oferente	Nota	Justificación
			<p>Año: No indica. Medio de acreditación: No adjunta.</p> <p>En consecuencia, le corresponde la nota 0.</p>

CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

Lugar	Oferente	A) Precio 25%		B) Calidad del servicio ofertado 60%		C) Experiencia del oferente 15%		NOTA FINAL
		1°	CAP HORN	4,00	1,00	2,00	1,20	
2°	EL CAMINO	4,00	1,00	2,00	1,20	0	0	2,20
3°	WLADIMIR PALMA URQUIZA	4,00	1,00	2,00	1,20	0	0	2,20

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo estipulado en los Términos de Referencia, título 5 “Notificación de la Adjudicación”, en cuanto a que PROCHILE, por Resolución Fundada, adjudicará el Trato Directo para contratar los servicios de “Catering en el pabellón de Chile en la feria internacional SIAL Paris 2022”, al oferente que presente la oferta más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones, establecidos en los Términos de Referencia, que sea conveniente para los intereses y necesidades del Servicio; en atención a la Evaluación realizada se recomienda adjudicar el Trato Directo, al oferente “**CAP HORN**” considerando que resulta la oferta más satisfactoria en los criterios evaluados.

La adjudicación estará sujeta a aprobación de PROCHILE, dejándose establecido en la presente Acta de Evaluación que la oferta que cuenta con nota final promedio de **2,80** se considera conveniente para las necesidades del Servicio y se ajusta a lo solicitado en los Términos de Referencia.

- Ángelo Bustamente, asistente del Subdepartamento de Agro y Alimentos de la Dirección Nacional.
- Alex Sawady, asistente del Subdepartamento de Agro y Alimentos de la Dirección Nacional.
- Ernesto Lagos, Asistente del Subdepartamento de Europa, África y Medio Oriente del Departamento Dirección Internacional.



Sin otro particular.

CCA/DMB/ASH/ABH/ELD



**MARIA LORENA SEPULVEDA VILLA
DIRECTORA
DIRECCION NACIONAL**